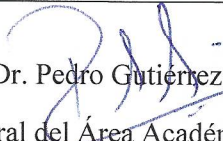




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
<b>II.- La identificación del documento:</b>	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Diana María Rodríguez López para concurso de oposición</i>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 Firma Pág. 2 Fecha de nacimiento, Sexo, domicilio, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, localidad, firma, código QR, Huella dactilar, número de OCR. Pág. 4 Clave Única de Registro de Población y firma Pág. 5 Firma Pág. 6 Firma, Clave Única de Registro de Población Pág. 8 Clave Única de Registro de Población, código de barras y digital, firma, número de OCR, código QR.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Boca del Rio, Ver 9 de junio de 2021

A quien corresponda:

Por medio de la presente me permito solicitar la EE Embriología SEC 1, con No de plaza 4812 de 6 Hrs con horario de Martes, Miercoles y Jueves de 18:00-19:50 hrs , tipo de contratación IOD del Programa Educativo Cirujano Dentista.

Agradeciendo la atencion que se sirva prestar a la presente, me reitero a su disposicoón.

Atentamente

N1-ELIMINADO 6



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
RODRIGUEZ  
LOPEZ  
DIANA MARIA  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

N4-ELIMINADO 2

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED] DE REGISTRO 200101  
ESTADO 30 MUNICIPIO 192 SECCION [REDACTED]  
LOCALIDAD [REDACTED] 20246

INE

N11-ELIMINADO

N2-ELIMINADO N3-ELIMINADO N20-27

N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO 95

N12-ELIMINADO 15

RODRIGUEZ<LOPEZ<<DIANA<MARIA<<



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Diana María Rodríguez López*



cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
treinta y uno de julio de dos mil ocho  
le expide el presente Título de

*Cirujana Dentista*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, mayo 26 de 2009



Firma manuscrita de Dr. Raúl Arias Lovillo.

Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Firma manuscrita de Dr. Ricardo Corzo Ramírez.  
Dr. Ricardo Corzo Ramírez  
Secretario Académico

CÉDULA 6056257

SEP



México D.F. 29 de Junio del 2009



FIRMA DEL TITULAR

N13-ELIMINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6056257

EN VIRTUD DE QUÉ

DIANA MARÍA  
RODRÍGUEZ  
LÓPEZ

CUR: N14-ELIMINADO 8

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO  
CIRUJANO DENTISTA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

BENEMERITA



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

otorga a

**Diana María Rodríguez López**

el Grado de

**Maestra en Ciencias Estomatológicas en Pediatría**



en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen de grado sustentado el día 23 de agosto de 2013 según consta en el archivo de la Dirección de Administración Escolar.

" Pensar bien para vivir mejor "

H. Puebla de Z., a 9 de diciembre de 2013

El Rector

Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz

El Secretario General

Dr. René Valdovinoso Sandoval

N15-ELIMINADO 6

1 Firma del Interesado

CÉDULA 08753739



México D.F. 2 de Junio del 2014



FIRMA DEL TITULAR

N16-ELIMINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 08753739

EN VIRTUD DE QUE

DIANA MARÍA  
RODRÍGUEZ  
LÓPEZ

CURP N17-ELIMINADO 8

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
PRACTICAR PROFESIÓN EN EL NIVEL DE  
MAESTRÍA EN  
CIENCIAS  
ESTOMATOLÓGICAS  
EN PEDIATRÍA

JAIMÉ HUGO TALANCÓN ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



**ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA DE ORIENTE**

expide a

**Diana María Rodríguez López**

el Grado de

**Doctor en Ciencias en el Área de Ciencia Política**

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los diez días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

Rector

Dr. Jerónimo Rafael García Falcón







Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 11511719



Clave Única de Registro de Profesiones  
 N18-ELIMINADO 8

Entidad Federativa de Registro  
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1151	96	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

DIANA MARIA	RODRIGUEZ	LOPEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN CIENCIAS EN EL ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA	606604
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE	300298
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

25/03/2019	20:00:17
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

N19-ELIMINADO 12

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

ga0D7EGjGtIzS+Ri0G5ED0DnL3p0ugkua3N1e+CEXLRmaSrtAYCd0BAvEDzDvVnZLW8VhT9u5VYNTb:EkruCwR8+VW2YpHQE4chJ0DnCPze+Py1nrcV064  
 3WZn8YJaALfjowca+Dc5LJQLMiqC9s3g7V4RC9wkkdW4u2rb6ACxqYH4g4oKJAnN+g+FUceayIT2DwKZv4Rq5PPAYfYfWYFED1Y0EzYOGbp+BARvowVVCloaZT0  
 BSuYfYH08N8SK1xGylQuov45dFHz0Wkd0Bj1DC3VqUgA10GBH+QE1kP+A==

Sello digital de tiempo BEP

HA5Mz8Ufaqlme2nk+4gXahmQUNYk38erYKHSIGzJmp9RdV010zdcJzrn2N91s2Acdq+33ALJLYWgHrF2SrtFGGyx9+01dGWhb3KCT32McHQ3o0nJ5eAMU6QiyYPI  
 ZBUCXL1d2y5p+S3KA1yxCCc1TzTFBNzsd8XSE0w47EzZQ8Y+4sOV3h7C4hshuE9bu39c5ezgRENW93eDx54uLB3zVb3QS1arc203bqZPGenXQ360JUDFMR51vAB2  
 w8rDzVFL1wXUWv68TA2LYLH2XUETZ9YKD1drtNfr+X4eR852TbWjsaqCydgga=

QR para validar la información

N21-ELIMINADO

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedula profesional](http://www.gob.mx/cedula profesional)

Identificador electrónico cédula

N20-ELIMINADO 12

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

19.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
LGCDIEVP

20.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
LGCDIEVP

21.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."